



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00207907- -UNC-ME#FAUD Redesignación docentes Diseño Industrial

VISTO

El Expediente N° EX-2026-00207907- -UNC-ME#FAUD, por el que Secretaría Académica de esta Facultad, eleva la Designación de Personal Docente, en cargos de la carrera de Diseño Industrial, dentro del marco de la implementación del nuevo Plan de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 23 de la Ordenanza N° 08/1986 del Honorable Consejo Superior (T.O. R.R. N° 433/2009), el Artículo 37 de la Ordenanza N° 54/1996 y el Artículo 9 de la Ordenanza N° 55/1996 del Honorable Consejo Directivo, donde se establece que las designaciones de los profesores Titulares, Adjuntos y Jefes de Trabajo Prácticos resultantes de los concursos no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica concursada (cátedra, área, departamento, etc.) y que dicha asignación dependerá de eventuales modificaciones de los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Que teniendo en cuenta dicha normativa, cuando surjan necesidades originadas en eventuales modificaciones de los Planes de Estudio o reorganización académica de la Facultad, en relación con las carreras, asignaturas y/o cátedras, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad podrá disponer la reasignación (reubicación) de los cargos Docentes, respetando su Categoría y Dedicación.

Que por Resoluciones N° RD-2025-155-E-UNC-DEC#FAUD, RHCD-2025-18-E-UNCDEC#FAUD y RHCS-2025-237-UNC-REC, se aprobó el Plan de Estudios correspondiente a la Licenciatura en Diseño Industrial, para su implementación a partir del año 2026.

Que por Resoluciones N° RHCD-2025-66-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-279-UNC-DEC#FAUD, se dispuso la aprobación del PLAN DE TRANSICIÓN del Plan de Estudios de 1989 y 2026 y las respectivas equivalencias entre las asignaturas que componen ambos planes.

Que se hace necesario reorganizar la Planta Docente de la carrera respectiva, a fin de comenzar el Ciclo Lectivo 2026, con el Personal Docente designado en las materias que componen el nuevo Plan de Estudios.

Que durante el proceso transición en las designaciones del Personal Docente dentro del nuevo esquema del Plan de Estudio, se fijó el criterio de mantener la totalidad de los cargos Docentes asignados a la carrera, con su respectiva Categoría, Dedicación y Designación;

Que durante el Ciclo Lectivo 2025, se realizaron sucesivas reuniones informativas con las diferentes Cátedras, en las que se tuvieron en cuenta las situaciones particulares planteadas por el Personal Docente involucrado;

Que, en el transcurso de dicho proceso, se trabajó con el personal docente en la designación propuesta, la que fuera diseñada en base al Plan de Transición aprobado por los Actos Administrativos antes mencionados;

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de Comisión propuesto.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar, a partir del 01/04/2026, las funciones docentes de Profesor Titular por concurso, Dedicación Exclusiva en las asignaturas de INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA DE LA FORMA, MORFOLOGÍA Y SEMIÓTICA DE LA FORMA del Plan de Estudios 2026 de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial (correspondiente a la materia de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial – Plan de Estudios 1989), al Esp. Arq. Guillermo OLGUÍN Leg. 30163

ARTÍCULO 2°: Asignar, a partir del 01/04/2026, las funciones docentes de Profesora Adjunta Interina, Dedicación Exclusiva en las asignaturas de INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA DE LA FORMA, MORFOLOGÍA Y SEMIÓTICA DE LA FORMA del Plan de Estudios 2026 de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial (correspondiente a la materia de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial – Plan de Estudios 1989), a la Arq. Paula BOURDICHON Leg. 37120.

ARTÍCULO 3°: Asignar, a partir del 01/04/2026, las funciones docentes en la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA DE LA FORMA del Plan de Estudios 2026 de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial (correspondiente a la materia de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial – Plan de Estudios 1989), al Personal Docente y en los cargos que se detallan a continuación:

LEGAJO	DOCENTE	Tipo Desig.	CARGO DE Profesor/a	DEDICACIÓN
38.211	ABRAHAM, Moriana	Concurso	Asistente	SemiExclusiva
50.649	ALIAGA, Florencia	Interina	Asistente	SemiExclusiva
48.727	CAGLIERO, Leonardo	Concurso	Asistente	SemiExclusiva
33.016	INCATASCIATO, Gabriela	Interina	Asistente	SemiExclusiva
33.016	GIURDANELLA, Silvano	Concurso	Asistente	SemiExclusiva
37.120	BOURDICHON, Paula	Concurso	Asistente (*)	SemiExclusiva
	(*) En uso de licencia sin sueldo por ejercicio cargo Mayor Jerarquía			
52.869	OLGUÍN, Ana Josefina	Interina Suplente	Asistente	SemiExclusiva
33.018	SCOCCO, Mónica	Concurso	Asistente	Exclusiva
43.563	DE LA FUENTE, Federico	Concurso	Asistente	Simple
55.149	GAZZO, Tomás	Interina	Asistente	Simple
50.913	MONTES, Ezequiel	Interina	Asistente	Simple
57.236	MOLINELLI, Ana Luz	Interina	Prof. Ayudante A	Simple

	(*) En uso de licencia con sueldo por razones de salud			
61.748	ANGULO, Tomás	Interina Suplente	Prof. Ayudante A	Simple

ARTÍCULO 4°: Asignar, a partir del 01/04/2026, las funciones docentes en la asignatura de MORFOLOGÍA del Plan de Estudios 2026 de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial (correspondiente a la materia de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial – Plan de Estudios 1989), al Personal Docente y en los cargos que se detallan a continuación:

LEGAJO	DOCENTE	Tipo Desig.	CARGO DE Profesor/a	DEDICACIÓN
33.016	INCATASCIATO, Gabriela	Concurso	Asistente (*)	Simple
	(*) En uso de licencia sin sueldo por ejercicio cargo Mayor Jerarquía			
52.869	OLGUIN, Ana Josefina	Interina Suplente	Asistente (*)	Simple
	(*) En uso de licencia sin sueldo por ejercicio cargo Mayor Jerarquía			
50.913	MONTES, Ezequiel	Interina Suplente Supl.	Asistente	Simple
52.869	OLGUIN, Ana Josefina	Interina	Asistente (*)	Simple
	(*) En uso de licencia sin sueldo por ejercicio cargo Mayor Jerarquía			
56.484	LOVECCHIO, Matías	Interina Suplente	Asistente	Simple

ARTÍCULO 5°: Asignar, a partir del 01/04/2026, las funciones docentes en la asignatura de SEMIÓTICA DE LA FORMA del Plan de Estudios 2026 de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial (correspondiente a la materia de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial – Plan de Estudios 1989), al Personal Docente y en los cargos que se detallan a continuación:

LEGAJO	DOCENTE	Tipo Desig.	CARGO DE Profesor/a	DEDICACIÓN
43.563	DE LA FUENTE, Federico	Interina	Asistente	Simple
55.149	GAZZO, Tomás	Interina	Asistente	Simple

ARTÍCULO 6°: Aclarar que las asignaciones a las nuevas cátedras del plan de estudios 2026 de los docentes detallados en los artículos 1 al 5 se realizan manteniendo las situaciones de revista preexistentes de cada profesor al momento de la presente asignación.

ARTÍCULO 7°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./

